

# AL VOLANTE

ABRIL 2005 Edita: ACTUB C/.Cartagena 245 3º A 934-568-838 fax:93-433 48 22  
Nº 117 INTERNET: [www.actub.com](http://www.actub.com)

## CONVENIO 2005 PACIENCIA, LA NECESIDAD ES DE LA DIRECCIÓN

Debido a que la dirección de la empresa, en mesa negociadora, en las 7 reuniones que llevamos su único problema es acabar con el absentismo y que produzcamos más, comentar que según un estudio que hizo la dirección sobre las funciones del conductor, la valoración fue altísima, por lo tanto, no nos pueden pedir más productividad cuando ya estamos al 100%.

En reiteradas veces le hemos pedido que nos faciliten las nóminas de los de fuera de convenio, siempre nos han dicho lo mismo, que no se pueden facilitar. Preguntamos por las nóminas de la dirección porque siempre nos piden que seamos los mismos los que nos sacrifiquemos, entonces está claro, que después de hacer un esfuerzo en valorar los datos que nuestros economistas tienen encima de la mesa, entendemos que con éstos cálculos sería bueno que el sacrificio empezara por ellos.

Ante estos resultados les pedimos que por escrito nos faciliten éstos datos y que a partir de ahora entren en el convenio como los demás y así sabremos todos en que autobús vamos.

Conductor: nivel 6	26.082 €
Directivo: nivel 15	121.164 €
Directivo: nivel 16	137.758 €
Directivo: nivel 17	176.038 €
Directivo: nivel 18	200.894 €

Directivos que negocian nuestro convenio:

En la mesa negociadora son:

Jasme Tintoré	Nivel 17
Ignasi Armengol	Nivel 17
Alberto Román	Nivel 17
Gullém Caramasa	Nivel 16
Jordi Masel	Nivel 16
Joaquim Gishert	Nivel 18
Juan Toledano	Nivel 16

Alta Dirección:

Constantí Serrallonga	Nivel 18
Luis Famiés	Nivel 18
Francesc Bellver	Nivel 18
Josep Mª Satorres	Nivel 18

Desde el Ayuntamiento  
Xavier Casas, Presidente de TMB

Además cuentan con el pago de un seguro médico privado para ellos y sus familias.

## PLAN DE PENSIONES

Recurso ganado por el asesor jurídico Gabriel becedas



Anteriormente la seguridad social había ganado en el Tribunal superior de Justicia de Cataluña, que no aceptaba contrato relevo a los 64 si éste no venía de una situación activa, por lo tanto, esto a supuesto el descontento y la preocupación del colectivo C-2 que algunos sindicatos nos han acusado inclusive de habernos quedado dinero por mala gestión.

El recurso al que nos referimos, donde en su día el T.S.J.C, nos quitó la posibilidad de podernos jubilar a los 62 años y medio, dándole la razón a la seguridad social, ahora la misma sala del T.S.J.C. con diferentes ponentes dá la razón a la empresa y al Plan de Pensiones, pudiéndose acoger a lo que había anteriormente.

La transitoria que se ha firmó por 18 meses sigue en vigor, por lo que todos aquellos que voluntariamente quieran seguir trabajando hasta los 64 se podrán marchar con el 100% de la Seguridad social y el 14% del Plan de Pensiones. Nuestros abogados nos comentan que es difícil que la Seguridad social recurra ya que se trata de la misma sala del tribunal de Justicia y el Tribunal Superior no se la aceptaría como casación de doctrina.

Al Cesar lo que es del Cesar y a Gabriel Becedas su buen hacer.

## Juicio por licencia retribuida

Nacimientos, operaciones, defunciones, etc.

Parte actora: Juan Diego Cabrera Luque  
Parte demandada: Transports Metropolitans de Barcelona, S.A.

### ACTA DE CONCILIACIÓN

Barcelona, a 5 de Abril de 2005.

La parte demandada reconoce adeudar el salario del día de permiso por paternidad reclamado por el importe de 73,61 €, que se compromete a abonar como máximo en la nómina del mes de Mayo.

La parte actora acepta el ofrecimiento de la demandada.

**Con ésta sentencia tienen que darte los días de licencia a partir del día que tu has finalizado el día ya trabajado. De ésta manera el primer día ya no lo pierdes si te pilla trabajando.**

## El 13º Fin de Semana

Compañeros / as informaros que, el pasado día 1 de Abril, se celebro el acto de conciliación, en referencia a la aplicación del cobro o disfrute del 13º fin de semana.

Por parte de ACTUB- Muñoz.  
Por parte de Tmb- Maseda.

La representación de los trabajadores, expresa que el acuerdo no se a aplicado correctamente, ya que a muchos compañeros / as, se les computa con fiestas en fin de semana concedidas antes de la fecha del acuerdo.

El representante de la dirección, expresa que se a aplicado correctamente.

El mediador, concluye que debido a la falta de entendimiento, entre ambas partes, se nos aplaza para un próximo juicio en el que un juez, decida quien tiene o no razón .

## Confirmación de bajas

Compañeros / as, informaros que el próximo día 4 de Mayo, se celebrara el juicio, por el lugar a entregar los partes de confirmación de baja.

Todos sabemos, que siempre se habían entregado estos partes en las cocheras, después pasaron a hacémoslos entregar en Sagrera a partir de la tercera semana, y ahora quieren que vayamos a St. Eulalia.

¿Que será lo próximo?, ¿Andorra?. **ACTUB** denunció este hecho como conflicto colectivo, al cual se adhirieron, el resto de sindicatos.

En **ACTUB**  
**Seguimos trabajando para mejorar, nuestro puesto de trabajo.**

## Disfrute del computo de horas

Compañeros / as os informamos que, el pasado día 18 de Marzo, se celebro el acto de conciliación, por la decisión del pago de las horas de computo, de forma unilateral.

Por parte de los trabajadores- Muñoz, Pubill .  
Por parte de la empresa- J Fernández.

Los representantes de los trabajadores, exponen su deseo de disfrutar sus horas de computo ya que contaban con ellas para asuntos propios.

La representación de la empresa, reconoce que lo aplico de forma unilateral y que esta dispuesta a retornar sus horas a los trabajadores, descontándoles de nomina las horas que previamente les avían abonado.

El mediador concluye con el conflicto resuelto.

## Pago de Navidad y Año Nuevo

Compañeros / as, informaros que el pasado día 4 de Abril se celebro el acto de conciliación, entre trabajadores y dirección, debido a la denuncia de conflicto colectivo puesta por el Sr. Benedicto Navarrete (Actub), a la cual se adhirieron el resto de sindicatos.

Por parte de Actub- Navarrete, Muñoz, Barrera, Mondragón, García.

Por parte de Sit- Sin comparecientes.

Por parte de Ugt- Risco.

Por parte de Cgt- Estévez.

Por parte de Cc.oo- G.Calvo, Esposito, Mateo.

Por parte de Tmb- J Fernández.

La representación de los trabajadores expone que, según laudo se acordó abonar por fiesta doblada o descanso a razón de 131 € + los IPC siguientes, lo que suma los 141 € que se reclaman.

El representante de la dirección expone que, entienden que solo a de abonar tal cantidad a quien la a trabajado físicamente.

El mediador concluye que debido a la falta de entendimiento, se nos aplaza para juicio donde un juez decidirá quien tiene o no razón.

Como veis esta es la situación, lo sorprendente es que la empresa, si pago al resto de la plantilla a razón de 77 €, una fiesta que vale 141 €.

Una cosa es si debe pagarla o no, y otra es a que precio.

## ENTREVISTA CON LOS VAMPIROS DE TB

Éstos Directivos no tienen bastante con degradarnos a unas condiciones económicas y laborales cada vez más precarias. A pesar que alguno de ellos tiene buenas intenciones luego en la mesa de negociación no se ve reflejado y es más, parece que nos quieren quitar los poquitos días que tenemos para disfrutar de nuestras familias en fin de semana a cambio de fiestas en laborable.

Si que son listos, que trabajen ellos pero que lo prueben naturalmente por los 6 € que cobramos los conductores, a ver que tal les parece.

Nos encontramos en una empresa que no prima al buen trabajador sino que sólo mira rebajar costes siempre de los trabajadores mayoritarios, los que estamos en la calle (conductores, mecánicos, porteros, etc.), luego hablan de un absentismo alto que hay que reducir, pero no hablan de que la gran cantidad de bajas, separaciones matrimoniales, invalideces, se podrían evitar con un poquito de mano y no lo hacen.

Estoy viendo a los conductores de mi cochera cada vez más malhumorados y cansados de que no se les reconozca la labor que hacen, sino al revés, que siempre intentan chuparnos la sangre hasta la última gota.

Señores directivos, los conductores, mecánicos, y resto de colectivo queremos más descanso de calidad como los que tienen ustedes, nada más. Todos los diferentes sistemas que nos presentáis en la mesa de negociación, háganlos ustedes, pues nosotros con un fin de semana completo al mes no tenemos bastante, queremos más "NO HAGAN OIDOS SORDOS" pues pude ser que les salga el tiro por la culata.

Solo quiero decir que la postura que defenderá el ACTUB y la mía propia, será siempre lo que los trabajadores digan. Naturalmente cualquier punto que en la mesa de negociación sea positivo para los trabajadores, será llevado a REFERÉNDUM, porque vuestra opinión en voto es la que nos vale.

A los vampiros, que busquen una propuesta de descansos que sea mejor que el actual para los conductores, porque sino, algún día puede salir mal el sol y se desintegrarán.

Saludos y fuerza, amigos.

Pubill cond. 10992

## A disposición

Conductores / as el problema que alega la empresa, de dar mas servicio, los festivos y acabar con el absentismo a través de un calendario anual.

**NO ES CIERTO, NO EXISTE TAL PROBLEMA.**

La dirección sabe perfectamente que el 60% de los servicios que ofrece los sábados es excesivo y el 40% de los domingos es abusivo, prueba de ello esta en que los fines de semana, estamos paseando hierro por la ciudad, y se escuda en decir que hay que cubrir centros comerciales. Les recuerdo que el corte ingles de Cornellá esta a 5 min., de los finales de las líneas 67 o 68 y no existe tal voluntad por prestar dicho servicio.

A disposición... ese es el objetivo verdadero de la dirección, tenerte a disposición, "es mas fácil cubrir un servicio, con personal que tenga fiesta entre semana, acordando trasladarte el festivo que se tenga en viernes o lunes, que cubrir un servicio con personal que tenga fiesta en sábado o domingo".

Esta estrategia esta muy bien pensada, psicológicamente hablando tiene un fondo mucho mayor, y es que al poder disponer del personal cuando quiera y como quiera también puede jubilar al conductor / a que presente problemas de salud, y contratar nuevo personal a la carta, es decir en vez de contratar 300 conductores / as , contratan 50 conductores / as porque disponen de nosotros.

A todo esto la dirección, nos ofrece una invitación a cambiar los descansos, así se quita el supuesto problema de absentismo de un plumazo y ofrece el "supuesto servicio al ciudadano en fines de semana" de otro plumazo, pero esa no es la verdad.

El absentismo que existe, es debido a las 48 horas semanales que se hacen y a no disponer de días para hacer vida familiar, alegándote siempre falta de personal con lo cual vamos al absentismo forzoso.

¿Tiene solución el "supuesto problema"?

Sí, si existe buena voluntad y disposición a fomentar la motivación.

¿Cómo?

- 1 Jornada de 35 horas de lunes a viernes + 7 horas de sábado o domingo.
- 2 Calendario actual con un 2º fin de semana, pero pagando los sábados / domingos a 120€ netos (ejemplo ROSAMBUS de hospitalet), esto anima a cubrir los fines de semana y permite poder vender el servicio a voluntad propia.
- 3 Cambio de sexto 90€ obligados (posibilidad de poder venderlos)
- 4 Fiestas oficiales voluntarias a 140€ netos (caso de no haber voluntarios, por orden de antigüedad)
- 5 Rebaje sindical ,2 días entre semana.

Recordaros a todos la crónica de una política, anunciando que algún día se convertirá en él titulo de una película, y un guión que será el siguiente:

- 1 El forúm presento un déficit de 10.000 millones de pts, y donde el ciudadano catalán valora en un 43% ,deficiencia en dicha gestión.
- 2 Los cargos políticos de ayuntamiento y generalidad, se hipotecan a otras fuerzas políticas con el objetivo de TODO VALE PARA GOVERNAR.
- 3 El caramelo ¿quién lo pagara...? ¿Será con nuestro convenio...?.
- 4 Conductores / as de TB disparan el absentismo laboral por un convenio pésimo y tercermundista ¿ocurrirá? Tiempo al tiempo.

**PD- Este texto es solo extracto, de la carta del compañero, ya que su totalidad era muy extensa.**

Conductor 11611 Luchana

## Viento en popa a toda vela

Las negociaciones han comenzado, pese que a algunos les moleste que la "PLATAFORMA UNITARIA" se mantenga a flote todavía, y no es que yo confíe, pero lo que hay es lo que hay, y con ellos debemos seguir navegando.

La empresa se ha empeñado en cambiar el cuadro de descansos semanal, bueno si es para mejor ya me parece bien, eso si sin perder lo que ya tenemos o las aguas se pueden volver bravas, algunos marineros piensan que se nos engaño en la huelga de los fines de semana que navegamos demasiado para pescar tan poco, y seguramente tienen razón.(aunque cuando llega nos gusta disfrutarlo).

Pero miradlo así, si durante estos años se ha conseguido poca pesca; sí hemos logrado configurar una red que nos dará si Dios quiere más descansos; y lo mejor descansos para todos.

Gracias a aquella huelga, conseguimos el anzuelo perfecto para hacer que el gran tiburón blanco (TB), deba perseguir al pescado y no al revés.

Sí compañeros/as esta vez el interés lo tienen ellos, y no debemos dejar perder esa baza, al fin y al cabo en la "PLATAFORMA UNITARIA", no se hablaba de descansos, si no de dinero, aumento del sueldo base y jubilación anticipada.

¿Quiere el tiburón peces?, pues que se moje el culo, yo ya tengo el mejor cuadro de descansos que ha tenido TB en los últimos años.  
Si pone un buen anzuelo quizá pesque, si no acabará atrapado en nuestra red.

Quiero hacer referencia también, al bote de pescadores que navega mirando nuestra estela, "cuidando que no nos perdamos"; intentan herir al tiburón y vigilar el velero desde su bote, esperando la quiebra de uno de sus cuatro mástiles, mientras observan como la "PLATAFORMA UNITARIA" navega a toda vela.

Tranquilos todos, pues si uno de los mástiles cede esta vez, lo otros tres les obligaran a mantenerse firme o serán todos los marineros los que lo talen de raíz. (Pobre del mástil que se mueva ante la marea).

El bote debería unir su red a la nuestra que es la todos y no intentar mezclar los cabos, ya que no solo no conseguirá desviar el velero, si no que hará que el tiburón dude al entrar en la red que tanto trabajo nos a costado tejer.

**A TODA VELA NO CORTA EL MAR SI NO VUELA UN VELERO MERCANTIL.**

J.Carlos García 12311

## Don erre que erre

Alguien en esta empresa a de ser fans de Paco Martínez Soria, o por lo menos de su pueblo, por que menuda perrera han cogido con los descansos, se les a dicho por activa, por pasiva, gritando, gesticulando, de 1 en 1 y de 3 en 3 pero nada que no se enteran.

Y es que no hay nadie más sordo que quien no quiere oír, así que se lo diré por escrito, **LA SOLUCION PASA POR PONER PASTA SOBRE LA MESA**, entiéndase por supuesto la mesa de los trabajadores/as.

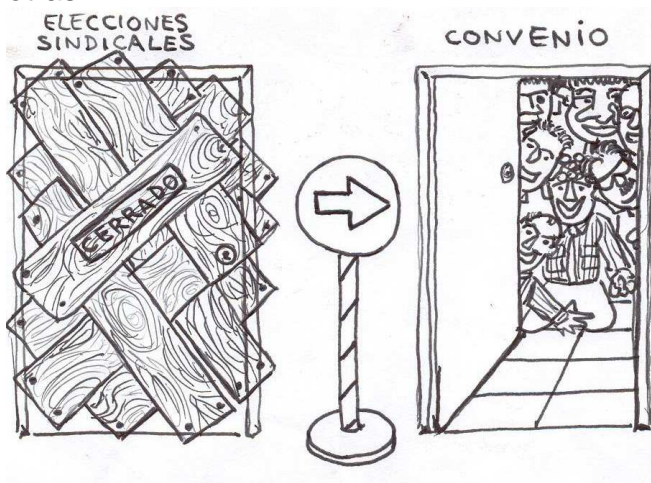
Yo como muchos trabajadores entré a trabajar, pensando en las muchas mejoras que obtendría, pero pronto mi ocio se iría al pozo, faltan descansos, falta dinero y sobre todo falta mucho tacto.

Les daré unas ideas, si el conductor es el reflejo de su empresa en la calle, haga que sea feliz. Y un trabajador feliz es un trabajador bien pagado y bien descansado.

Si después de concederles estos beneficios, siguen con el absentismo tiene usted mi consentimiento para hacerlo, es mas debe hacerlo.

Pero lo que nunca se debe hacer es apretar y apretar y apretar, hasta llevar a una persona a la máxima desesperación, eso provoca absentismo, cabreo colectivo, y mal funcionamiento de su empresa, cosa que a usted no lo interesa.

Si intentamos llegar a un acuerdo en este convenio, no se cierre en erre que erre, pensando solo en su interés personal, si no acordamos una cosa, quizás podamos acordar otras.



Habrà la negociación a otros campos en busca de acuerdos, y quizás la solución aparezca por sí sola. En los pasados convenios el conductor a perdido mucho, y ya es hora de recuperarlo.

Si quiere ganar dinero hágase amigo del obrero, y empiece pagando, ya que los descansos que tenemos ya nos gustan. Le falta gente, pues ofrezca dinero por fiestas y se sorprenderá, hay mucha gente echando horas en otras empresas, que estaría encantada de trabajarle festivos por dinero, pero dinero de verdad, no-miseria.

No continúe en la línea de erre que erre, o no será la ultima vez que le dejemos plantado.

J.Carlos Garcia 12311